

El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANSELMO LÓPEZ
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACIÓN

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0,95 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.
FUERA: Trimestre, 1,25 pesetas. Año, 5 id.
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.

PAGO ANTICIPADO

Guadalajara 30 de Noviembre de 1902

OFICINAS:

PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de
«El Republicano», apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 2.ª, 5,50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 39

PUDIERON Y NO QUISIERON

Guadalajara, patria del Gran Mendoza y cuna de tanto hidalgo, entre los que descollaron por su fortuna, por su valor y por su entereza de carácter los Duques del Infantado.

Guadalajara, entusiasta siempre de las libertades patrias como lo atestigua la Historia en la minoría de Fernando IV, Comunidades de Castilla y en otras infinitas ocasiones.

Guadalajara que dió el sér á los mártires de la libertad Marlasca y Moreno.

Guadalajara, que ha producido hijos tan entusiastas de este bendito suelo como D. Manuel González, D. Joaquín Sancho (padre), D. Miguel Mayoral, D. Román Atienza y tantos otros.

Guadalajara, en fin, que jamás presencié luchas intestinas entre sus hijos, y que pasadas las apasionadas euan nobles contiendas electorales, todos volvían á ser tan amigos como antes; por la soberbia de un Conde endiosado, por la *manseñumbre* de uno, por la *envidia de otro* y por el servilismo de los más, se encuentra hoy avocada, olvidándose de lo que fué, á convertirse en campo de rencillas, de rencores, y lo que es peor, en preparar para el porvenir, no digamos si con justicia ó sin ella, completas *represalias*.

Somos jóvenes, pero no tanto que no recordemos hechos que honran sobremanera á sus autores: en tiempos de la revolución y cuando por las exaltadas masas se pretendió agredir á algunos de los que más se habían distinguido en la defensa de la derrocada monarquía de entonces, vemos al simpático Agapito y amigos protegerlos, ampararlos y aún acompañarlos á sus casas.

Y no se crea que en este pugilato de concordia y de protección que siempre ha existido aquí, han tenido la exclusiva los partidos avanzados, no; todos, absolutamente todos á porfía se han disputado el honor de no consentir que en su querida Guadalajara se cometiera por los de fuera atropello de ninguna clase; ellos luchaban entre sí con fé, con entusiasmo, pero con nobleza, y cuando por los vencidos no alarregños se trataba de vengarse, uníanse todos, avanzados y retrógrados, y en manera alguna se consentían tropelias ni desafuero alguno.

Por desgracia ha cambiado la decoración. En la actualidad no se encuentra al frente de la Alcaldía ningún hijo de Guadalajara: quien la desempeña, si bien nació en Tendilla, poco amor ni cariño puede tener ni á éste ni á pueblo alguno; pues cual *judío errante*, debido á *unas causas á otras*, ha andado constantemente por la tierra.

Ya en época no remota se dijo en las columnas de este periódico quíenes habían sido los inspiradores de la

suspensión de los concejales republicanos, y ya la opinión pública pronunció su fallo con respecto á ellos.

Ocupémonos, pues, de los que consiente ó inconscientemente han sido sus indispensables auxiliares, ó sea los *concejales interinos* (1).

El pueblo de Guadalajara en masa, sin distinción de matiz político alguno, seguramente que hubiera manifestado sus simpatías y hasta sus aplausos sinceros hacia esos *concejales interinos* si en vez de aceptar esos cargos, que ningún brillo les ha de dar, los hubieran renunciado.

¿No podía haber influido en ellos el proceder correcto de los habitantes de Bilbao, que al ser nombrados dos veces *concejales interinos* para que reemplazaran á los *socialistas suspensos* en aquel Concejo, las dos veces renunciaron á ese honor los nombrados y en toda esa populosa Ciudad no encontraron siquiera uno que se prestara á ayudar en ese acto de injusticia al Gobierno?

¿Han aceptado por ventura ese cargo porque creen que los propietarios no son honrados y por consiguiente tan indignos de sentarse en los bancos del Ayuntamiento? Si así es, precisa que lo manifiesten de una manera rotunda y categórica; el interés de este pueblo lo reclama.

¿Es que el afán de *figurar* les ha llevado á esa casa?

No creemos que haya sido ese su propósito; pero si así fuera, merecerían el desprecio de toda persona honrada, puesto que esa vana *satisfacción del amor propio* la compraban á costa de la pesadumbre y las lágrimas de diez familias queridas de esta población.

No sabemos, no queremos comprender las causas que han movido á esos *desgraciados* á ser, queriéndolo ó no, los causantes del *procesamiento* de sus conciudadanos.

Aún están á tiempo: renuncien ese cargo que nunca debieron aceptar y que nada más que disgustos y sinsabores les ha de proporcionar, y con eso darán una satisfacción á la opinión pública y á su propia conciencia.

Háganlo así siguiendo las tradiciones de este noble pueblo, y no den lugar á que el día de mañana se diga: *pudieron y no quisieron*, hoy pagan las consecuencias.

LAS CESANTÍAS

Desde la suspensión de nuevas declaraciones de derechos pasivos relativas á los exministros, se ha venido notando que los que tienen esos derechos reconocidos han perdido el deseo de volver á los consejos de la corona.

Para formar ahora ministerio ha sido al Sr. Sagasta preciso tocar esa cuestión y prometer á los

(1) Aunque son sus nombres bien conocidos, no dudamos en estamparlos nuevamente para que todos los buenos hijos de Guadalajara los graben en su memoria:

Antonio Boixaren, Joaquín Carrasco, José Sánchez, Gervasio Arroyo, Gregorio Medrano, José Sáenz, Pedro Sánchez, Bernardino Viejo y Braulio Muñoz.

candidatos que se restablecerán las cesantías de los exministros.

Está visto que no puede emprenderse aquí reforma alguna beneficiosa. La abnegación de los prohombres de la monarquía no puede ser más escasa.

Son las cesantías todas injustas; paga la nación sus servicios á quien se los presta, y no es lógico que cuando el servicio cesa, la paga siga.

La de la supresión de toda nueva declaración por ese concepto, fué una de las únicas reformas realizadas por el Sr. Silvela y por la opinión aplaudidas. La derogación de la real orden en que eso se dispuso, será una nueva prueba de lo poco en que tiene el Sr. Sagasta los deseos de la opinión.

En cuanto á los que regatean sus servicios por miedo á perder su sueldo de cesantes, demuestran bien á las claras que sobre los intereses del país colocan los propios.

Se ve que el Sr. Sagasta goza, á pesar de todas las protestas de adhesión, de escasas simpatías. Todo ha de comprarlo.

La última crisis ha demostrado que no puede atraerse á los adversarios sino á cambio de ministerios y á los amigos sino á cambio de siete mil quinientas pesetas.

Pero es lo que dirá el Sr. Sagasta: ¡Como yo no he de pagarlas!

Chispazos

¡¡YA LLEGÓ!!

Después de muchos belenes, después de grandes revueltas, contentando á personajes, desgastando la montera y la espina dorsal de hacer y hacer reverencias; tras paseos á la Corte y dispendios é influencia; tras ruegos de comisiones y reiteradas promesas de sumar en la elección las huestes propias y ajenas..., el Conde de Romanones, en un rasgo de *indulgencia*, ha concedido ¡por fin! un trozo de carretera á los pueblos que componen la agrupación campinuesa.

¡Nunca es tarde, si la dicha por casualidad es buena!

Aplaudo de Romanones su decisión, *muy postrera*, y envío á los de El Casar mi parabién, por la *presa* que *por favor* alcanzaron después de tanta abstinencia.

Ahora el puente de Torote deben pedir sin reservas, antes que el Conde *se canse* y abandone la cartera, que es muy fácil, según Brocas ha dicho en Casa de Uceda.

El Conde y su secretario no gozan salud completa, y es menester que se cuiden, á más de hacer penitencia por las culpas tan enormes que acerbilan sus conciencias.

Conque *hermanos* campinueses, acogeros á la idea, y marchad en comisión á pedir con entereza la construcción de un gran puente en Torote, que molestias no os cause en los temporales, ni perjuicio en vuestra hacienda.

Y si el Conde no os escucha, si á ayudarlo no se presta, le decís que lo del voto fué tan solo... una promesa que se cumplirá si al punto lo de Torote se arregla.

No os importe la *partida* un tantico gitanesca, que de esas partidas, él tiene colección de muestras.

FRAY VELÓN.

LA PATRIA y la revolución.

La obra de carácter negativo que ha venido realizando la monarquía en España, clama por una sanción: esa sanción se impondrá; hubiera debido imponerse ya, si los españoles hubiéramos cumplido con las exigencias del honor y con las imposiciones del deber.

Cuando el partido republicano venía afirmando que por exigencias de la justicia, por suprema conveniencia de la patria debíamos transformar el régimen colonial, cuando desempeñando á veces el papel de profetas, anunciábamos en pleno parlamento, á la faz del país, que si no se daba la autonomía á Cuba perderíamos á Cuba con ignominia, y que si no transformábamos el modo de ser de Filipinas perderíamos aquel resto colonial, merecíamos el calificativo de filibusteros.

¿Qué otra cosa hacíamos nosotros, los republicanos, que desempeñar el fácil papel de profetas porque no teníamos sino que consultar á nuestra conciencia para reconocer que es el partido republicano el que manifestaba cuál era el deber, cuáles eran las exigencias que tenía que cumplir el poder? Y porque no se realizó esa obra bien hechora, que hubiera podido mantener las representaciones de España allende los mares, hubimos de venir á ser á la postre como aquel heredero hidalgo, que por impotencia ante el trabajo y por corrupción ante la virtud, no supó mantener íntegra la apreciada herencia de sus padres.

Y cuando se aproximó la hora de la desgracia y nosotros los republicanos —atentos siempre al interés de la patria y ante aquellas tristísimas manifestaciones de los obligados por las dadas del poder del Estado, del que podríamos competir con una grande nación, poderosa en los medios materiales y poderosa en los medios espirituales; manifestaciones que implicaban el olvido de lo que hoy es un axioma, que la guerra no es ya sino empresa de saber, de ciencia, de poder económico y riqueza—decíamos lo que era de todos conocido, lo que se sabía en todas partes, y tratábamos de alarmar á los ministros responsables trazando ante sus ojos el siniestro fantasma del desastre, nos encontramos con que supremas conveniencias mayestáticas comprometían y lanzaban el honor de nuestro pueblo en los peligros de una guerra estúpida, porque era necesario que con la ruina del poder colonial se mantuviera la monarquía.

Y cuando fuimos á la guerra y ya era empeño de patria el no dejar el nombre de nuestras épicas tradiciones envuelto en menguadas derrotas; cuando ya decíamos que si no *habíamos hecho pacto con la victoria, lo habíamos hecho con el honor*, y ante la mayestática representación de España pedíamos fuerzas y energías y medios materiales para salvarlo, nos encontramos con que la más alta representación del Estado, ni siquiera á los estímulos de nuestras leyendas atendía, y dejaba el honor de este nuestro solar empuñado en una empresa, en la cual los héroes y los mártires de siempre hubieron de aparecer cobardes sin serlo. Cumple lan-